

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 014 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
SEÑORA LEGISLADORA	
ENTRÓ:	17 ENE. 2018 <i>Ros</i>
HORA: 13:53	ENTRÓ:

USHUAIA, 16 ENE 2018

SEÑORA VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión de Asesoramiento Permanente N° 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de la adscripción, que fuera autorizada oportunamente mediante Decreto Provincial N° 3170/17, de la agente Rocío Ayelen LEMOS PEREYRA, D.N.I. N° 32.336.367, quien cumple funciones en el Hospital Regional de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud Provincial.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Angelina N. CARRASCO, Integrante del Bloque F.P.V. – PJ, a partir del día 6 de Marzo del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEPRESIDENTE 1°
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Leg. Myriam N. MARTINEZ
SU DESPACHO

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO